

## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, a los once días del mes de junio del año dos mil veintidós; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy** y **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **dictamen emitido por la Comisión de Gobernación sobre el proceso de elección de Síndicos y Comisarios del Municipio de Concordia.**
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **propuesta del Presidente Municipal para nombrar al Síndico Municipal de Zavala.**
- VII. Clausura.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con diecinueve minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta del Regidor Aroche tirado; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Díaz A.

JK

Carmen

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación sobre el proceso de elección de Síndicos y Comisarios del Municipio de Concordia; solicitando a la Secretaria del Ayuntamiento, realice la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema, mismo que se les dio a conocer con anticipación; y al no haber participaciones en cuestión, el Presidente del Ayuntamiento solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva someter a votación la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación sobre el proceso de elección de Síndicos y Comisarios del Municipio de Concordia; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - -

Posteriormente el Presidente del Ayuntamiento pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Presidente Municipal para nombrar al Síndico Municipal de Zavala; ya que se recibió un documento firmado por los ciudadanos y el comisariado de dicha comunidad, donde proponen al C. Juan Ramón Velarde Espinoza para que tome el cargo de Síndico Municipal de Zavala; motivo por el cual solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de dicho documento; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema, mismo que se les dio a conocer con anticipación; solicitando la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y comenta que viendo las firmas que acompañan dicho documento enviado por el comisariado de Zavala, en su opinión el si cree que sea favorable otorgarle el cargo como Síndico Municipal de dicha Sindicatura al C. Juan Ramón Velarde Espinoza ya que en el documento que se recibió están las firmas del comisariado de la comunidad; así como también las firmas del pueblo y eso es algo que lo respalda; solicita la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado; y comenta que con lo que se establece en el Reglamento que apenas se está poniendo en práctica; en este caso está establecido que el 51% de la población tiene derecho a votar y aunque llegue un papel acompañado con las firmas del comisariado de la comunidad, que es una parte representativa de dicho lugar, se considera que se deben reunir los requisitos para que sea aprobado y se le otorgue el nombramiento; y al no haber más participaciones al respecto el Presidente del Ayuntamiento solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva someter a votación la aprobación de la propuesta para que el C. Juan Ramón Velarde Espinoza sea nombrado Síndico Municipal de Zavala; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Posteriormente el Presidente del Ayuntamiento le comenta al pleno que le gustaría que a cada uno de los Síndicos y Comisarios Municipales se les pidiera que cada mes realicen ciertas actividades a favor de sus pueblos, en cada una de las Sindicaturas y Comisarias que ahora ellos encabezan. -----

**ACUERDOS**

1. Se aprueba por **unanimidad** el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación sobre el proceso de elección de Síndicos y Comisarios del Municipio de Concordia. -----
2. Se aprueba por **unanimidad** la propuesta para que el C. Juan Ramón Velarde Espinoza sea nombrado Síndico Municipal de Zavala. -----

*Felicitas Díaz G.*  
*[Handwritten signatures]*

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las trece horas con treinta y ocho minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

**Profr. Raúl Díaz Bernal**  
*Presidente del H. Ayuntamiento.*

  
**C. Carmen Alicia Piña Sánchez.**  
*Síndico Procurador*

  
**Lic. Jesús Mendoza Tiznado**  
*Regidor*

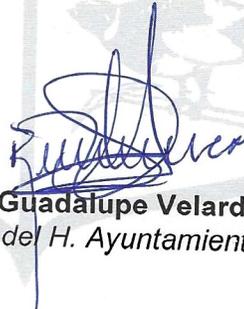
  
**Lic. Eyleen Abbygail Garzón González**  
*Regidora*

  
**Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez**  
*Regidor*

  
**Profra. Felicitas Díaz Monroy**  
*Regidora*

  
**Profr. César Armando Aroche Tirado**  
*Regidor*

  
**C. Jacqueline Langarica Velázquez**  
*Regidora*

  
**L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz**  
*Secretaria del H. Ayuntamiento*